

**ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD****CIUDADANA DEL DISTRITO DE URACA 2023**

Siendo las diez horas con veinte minutos del día 23 de Febrero del año 2023, se inició a la primera reunión del CODISEC Uraca, en merito a la convocatoria realizada por el alcalde Distrital de Uraca, en merito a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Decreto Supremo 10-2019-IN con la finalidad de tratar asuntos inherentes al Plan de Acción 2023, estando presentes los integrantes del comité presididos por el señor alcalde Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, se procede a pasar lista:, conforme al siguiente detalle

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
01	Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo	Presidente	Municipalidad Distrital de Uraca
02	Lic. Mareliz López Orozco	Miembro	Centro Emergencia Mujer Castilla
03	SOS PNP Luis Javier Sanchez Yato	Miembro	Representante Comisaria Rural Corire
04	Sr. Luis Miguel Espejo Ayala	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado Menor de Torán
05	Lic. Ingrid Ancasi Huamán	Miembro	Gerente de la Micro Red de Salud Corire
06	Prof. Jenny Valdeiglesias Quilca	Miembro	Directora I.E. Nuestra Señora del Carmen
07	Prof. Rosa Cruz Bustinza	Miembro	Directora de la I.E. Mixto Corire
08	Prof. Alberto Martín Flores Zúñiga	Miembro	Director I.E. 40331 - María Auxiliadora
09	Sr. Paul Cornejo Medina	Miembro	Juez de Paz del Distrito de Uraca

A continuación, el señor alcalde procedió a informar sobre el estado situacional de las Cámaras de Seguridad, las cuales fueron dañadas por las lluvias que acontecieron en el Distrito.

Asi mismo el SOS PNP. Luis Javier Sanchez Yato, Comisario Encargado de Corire, manifesto la necesidad Urgente de poner en operatividad las cámaras de seguridad, con el objetivo de reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad local mejorando la seguridad ciudadana en los aspectos preventivos y disuasivos.

Se conto con la Intervención de el señor Luis M. Espejo Ayala, quien de igual manera pone de manifiesto la importancia de tener en funcionamiento las cámaras de seguridad, ya que se han suscitado eventos de robo en la jurisdicción de Toran, y ante la falla de las cámaras no fue posible visibilizar los hechos acontecidos por el robo de una motocicleta.



Por lo que El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en su conjunto manifiestan la necesidad de realizar el mantenimiento de la Cámaras de Seguridad así como la elaboración de ficha técnica para la implementación de una cámara de seguridad más en la Avenida Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, zona donde se ubican locales de dudosa reputación.

Por otro lado, y en cumplimiento con el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, se procedió a formalizar las alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y agresión grupos en situación de vulnerabilidad y el compromiso de Implementar servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras a través de los centros de atención institucional, para lo cual mediante la presente proceden a suscribir la firma en señal de compromiso y trabajo coordinado para el logro de objetivos trazados.

No habiendo otro punto que tratar se da por culminada la reunión, siendo las once horas con veinte minutos, con la conformidad de la secretaria técnica del CODISEC Uraca, firmándose la presente acta por el presidente y los miembros del CODISEC - Uraca.



Municipalidad Distrital de Uraca

Ing. Fidel Alpaca Postigo
ALCALDE

Luis Miguel Espejo Ayala
DNI. 43498123
ALCALDE
M.C.P TORAN

Soc. *Maria Lucía López Orozco*
PROMOTORA - CEM CASTILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA



Ingrid Ancasi Huamán
Jefe de la Microred de Salud Corire
RED DE SALUD C.C.U.
Gerencia Regional de Salud Arequipa



Lucy Sustainza
DIRECTORA
D.E.N. MEXICO CORRE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA
Lily Lucy Medina
Secretaría Técnica - Seguridad Ciudadana



Jenny
DIRECCION
Sra. Sra. del Carmen DIRECTORA



Luis Javier
Luis Javier SANCHEZ YATO
SOS PNP